

RIO GALLEGOS, 02 MAY 2016

**VISTO:**

El Expediente N° 66.842/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Nota N° 178/16 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Río Gallegos, Dra. Marcela ARPES, solicita se instrumente la finalización del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública", dirigido por la Prof. Iris Ana BERGERO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación obtuvo **EVALUACIÓN SATISFACTORIA**, fue aprobado por Acuerdo N° 099/12 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1º de Enero de 2012 y el 1º de Enero de 2014;

QUE el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación citado precedentemente ascendió a la suma de **PESOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 19.224,25)** y no registra deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la Constancia obrante a fs. 53 y 54;

QUE asimismo se requiere se consigne los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

QUE obra Despacho N° 113/16 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante el cual se recomienda dar por finalizada la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública", dirigido por la Prof. Iris Ana BERGERO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE en acto plenario se aprobó por unanimidad el Despacho mencionado precedentemente, dejar establecido que el mismo obtuvo **EVALUACIÓN SATISFACTORIA**, fue aprobado por Acuerdo N° 099/12 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1º de Enero de 2012 y el 1º de Enero de 2014, establecer que el Presupuesto otorgado para la realización del citado Proyecto de Investigación ascendió a la suma **PESOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 19.224,25)**, no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la Constancia obrante a fs. 53 y 54 y la conformación del equipo de investigación;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:**

**ARTICULO 1º.-** DAR POR FINALIZADA la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública", dirigido por la Prof. Iris Ana BERGERO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

**ARTÍCULO 2º.-** DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública" obtuvo **EVALUACIÓN SATISFACTORIA**, fue aprobado por Acuerdo N° 099/12 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1º de Enero de 2012 y el 1º de Enero de 2014;

**ARTÍCULO 3º.-** ESTABLECER que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública" ascendió a la suma de **PESOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 19.224,25)**, no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la Constancia obrante a fs. 53 y 54 y la conformación del equipo de investigación;

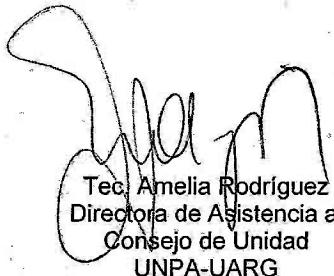


112.-

acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la Constancia obrante a fs. 53 y 54.-

ARTICULO 4º. - ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública", estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5º. - Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

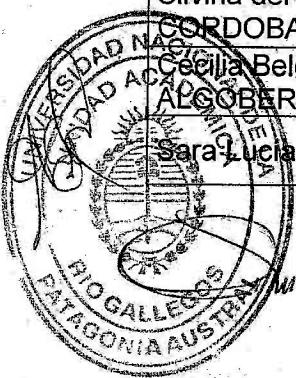
ACUERDO

Nº

215

**ANEXO I**

Nombre y Apellido	D.N.I.	Tipo Integrante	Cei	Ded. Hs. Sem. Pi	Participación en el Proyecto
Iris Ana BERGERO	6.670.152	Director U.N.P.A. – Responsable Económica – Responsable Plan de Formación de la Alumna Cecilia Belén INDIVERI ALGOBERRO	III	15	01/01/2012 al 01/01/2014
Romina BEHRENS	30.502.856	Docente Investigador U.N.P.A.	-	4	01/01/2012 al 01/01/2014
Silvina del Valle CORDOBA	25.026.382	Docente Investigador U.N.P.A.	-	4	01/01/2012 al 01/01/2014
Cecilia Belén INDIVERI ALGOBERRO	32.057.870	Integrante Alumna	-	4	01/01/2012 al 01/01/2014
Sara Lucía VILTE	18.274.116	Integrante Alumna de Postgrado U.N.P.A.	-	4	03/04/2012 al 01/01/2014



215